



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2014-O-1683.

José Vaquero Yécora y Armando Artolozaga Eguia han solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Circunstancias. –

Solicitantes: Armando Artolozaga Eguia y José Vaquero Yécora.

Objeto: Construcción de vivienda y explotación avícola.

Cauce: Arroyo Revilla.

Paraje: Sitio de Villalaín.

Municipio: Las Viadas - Valle de Tobalina (Burgos).

La actuación solicitada consiste en construcción de vivienda, gallinero, estercolero, fosa de cadáveres y depósito de agua, en parcela 1.262, polígono 538, en la localidad de Las Viadas, término municipal de Valle de Tobalina (Burgos), situada en zona de policía del arroyo Revilla.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

En Zaragoza, a 9 de abril de 2015.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,
Francisco José Hijós Bitrián